



TMS THERAPY CENTER

Estimulación Magnética Transcraneal · San Rafael, Mendoza

Información para profesionales

Director médico: Dr. Emilio Abagianos — Neurocirugía

Formación específica en EMT: Igaku group — Buenos Aires - 2026

tmscenter.com.ar · 2604611566 — tmscentersr@gmail.com

QUÉ SOMOS

Un centro de aplicación de EMT. No diagnosticamos ni indicamos.

El paciente llega con indicación de su psiquiatra, fisiatra o neurólogo tratante, y **continúa bajo su seguimiento**. No modificamos esquemas farmacológicos ni asumimos la conducción del caso. Es un tratamiento complementario.

Nuestra función es acotada y explícita:

1. Screening de seguridad, autorización médica y consentimiento informado del paciente.
2. Selección del protocolo por el director médico, según la indicación recibida.
3. Aplicación por personal técnico formado, bajo supervisión médica.
4. Medición con escalas validadas e informe de contrarreferencia.

Usted no necesita gestionar nada. No pedimos estudios previos, formularios ni evaluaciones adicionales. Con su indicación alcanza: del resto nos ocupamos nosotros y le devolvemos al paciente con informes.

Cualquier cambio de indicación, prolongación de ciclo o suspensión se consulta previamente con usted.

TECNOLOGÍA

Estimulador	MagVenture MagPro R20+ Express
Bobina	MCF-B70 (figura de 8) – MMC-140
Localización	Método Beam F3, individualizado por medidas cefálicas
Protocolos	iTBS (theta burst intermitente) y 10 Hz convencional o 1hz.

Por qué importa el iTBS: una sesión dura 3 minutos en lugar de 20 a 37. El ensayo THREE-D (Blumberger et al., Lancet 2018, n=414) demostró no inferioridad frente al protocolo de 10 Hz en depresión mayor. Para el paciente significa mejor adherencia; para usted, menos abandonos en un tratamiento que exige asistencia diaria durante un mes.

INDICACIONES, POR NIVEL DE EVIDENCIA

Agrupadas según las guías europeas basadas en evidencia (Lefaucheur JP et al., Clin Neurophysiol 2020;131:474-528), para que usted evalúe cada derivación con el respaldo real disponible. <https://doi.org/10.1016/j.clinph.2019.11.002>

Nivel A

- **Depresión mayor resistente** — alta frecuencia sobre DLPFC izquierda. Se indica ante resistencia igual o mayor a 2 fármacos.
- **Dolor neuropático** — alta frecuencia sobre M1 contralateral al lado doloroso.
- **Recuperación motora de miembro superior post-ACV** — baja frecuencia sobre M1 contralesional, en etapa subaguda (1-6 meses).

Nivel B

- **Fibromialgia**
- **Síntomas motores en enfermedad de Parkinson**
- **Trastorno por estrés postraumático**
- **Afasia no fluente**
- **Espasticidad de MMII por Esclerosis Múltiple**
- **Cesación tabáquica**
- **TOC**

Depresión en adolescentes

La aceptamos únicamente con indicación de psiquiatra infanto-juvenil, quien mantiene el seguimiento durante todo el ciclo.

PROTOCOLO ESTÁNDAR EN DEPRESIÓN

Sesiones	20
Frecuencia	5 por semana (aprox. 4 semanas)
Duración por sesión	3 min (iTBS) o 20 min (10 Hz)
Intensidad	Según umbral motor individual
Modalidad	Ambulatoria, sin sedación ni anestesia
Reincorporación	Inmediata a la actividad habitual

SEGURIDAD

Todo paciente atraviesa screening de seguridad completo antes de la primera sesión, con determinación de umbral motor individual y consentimiento informado firmado.

Contraindicación absoluta: material ferromagnético en cabeza o cuello.

Efectos adversos frecuentes: cefalea leve y molestia en el sitio de estimulación, transitorios y de resolución espontánea en las primeras sesiones.

Riesgo de convulsión: infrecuente, por debajo de 1 en 10.000 sesiones con screening y protocolos adecuados.

Durante toda la sesión hay personal técnico en sala, formado en manejo de eventos adversos. El centro cuenta con protocolo escrito de actuación ante convulsión y derivación a emergencias ante estatus epiléptico.

CONTRARREFERENCIA

Escalas validadas en tres momentos: basal, sesión 10 y alta.

PHQ-9 en depresión · EVA en cuadros de dolor · escala específica según indicación.

Usted recibe informe escrito en cada uno de esos momentos, con puntajes, evolución, efectos adversos y recomendación.

ACCESO Y COSTOS

Sesión individual	\$60.000
Ciclo completo (20 sesiones)	\$1.200.000
Cobertura	Sin cobertura directa de obras sociales o prepagas
Capacidad	10 a 12 pacientes por día, turnos mañana y tarde

Único centro de EMT en San Rafael.

INDICACIONES rPMS

*También poseemos la bobina MMC-140, con la que podemos realizar tratamiento **periférico** (estimulación magnética periférica).*

Aprobaciones por FDA

https://www.accessdata.fda.gov/cdrh_docs/pdf21/K210021.pdf

- **Dolor crónico intratable** - (fallo a múltiples alternativas terapéuticas)
- **Dolor neuropático posquirúrgico y postraumático.**
- **Neuropatía diabética dolorosa en miembros inferiores** – (La estimulación transcraneal solo sirve para miembros superiores y región facial.)

Indicaciones con mayor evidencia (Guías y Metaanálisis)

- **Rehabilitación post-ACV** - Metaanálisis (2024-2026) demuestran reducción de la espasticidad y mejora significativa motora. Tiene mayor evidencia la rTMS. doi: [10.3389/fneur.2026.1824669](https://doi.org/10.3389/fneur.2026.1824669)
- **Dolor Lumbar Crónico y Agudo** - Metaanálisis (2023) indican reducciones en las escalas de dolor y en la discapacidad funcional (se indica solo cuando fallaron otras alternativas de tratamiento). doi: [10.23736/S1973-9087.25.08442-4](https://doi.org/10.23736/S1973-9087.25.08442-4)

CONTACTO PROFESIONAL

Coordinación de pacientes o consultas: 2604611566 – tmscentersr@gmail.com

Ofrecemos visita al centro para profesionales que deseen conocer el equipamiento y el procedimiento antes de indicar.